

a Dependencia & Importancia que han manifiestado lo pone en noticia para que se sirva poner a la Cuidado de los Caballeros Capitulares que usen sus Comisiones y le mande quanto sea de sumo yor servicio y por la Tria entendida de esta proposicion = Acordo que el señor don Juan Garcia de Alcazar en lugar de don D. Pedro Joseph Frutos y durante su ausencia exerza el encargo de Patrono del Puerto Con el Sr. don Juan Antonio Ruiz Jimenez su compañero y continue cumpliendo las demas Comisiones que particularmente estan conferidas a don Pedro Joseph Frutos =

Diego Gaytero Nro Memorial de Diego Garcia Gaytero medi
Despachada = y de los granos en que pidiere desta Tria se sirva libranza lo que tengo por conveniente por su trabajo y haber mediado mucho partido de trigo y cebada en las Casas de don Martin Ferrer don Gomez de Quebaras Bart. Rubio y otros Vecinos para el abasto publico y por la Tria entendida = Acordo que el depositario del Puerto deyen que a don Diego Garcia Gaytero cinquenta reales vellon de pro ducto de las portiones aplicadas para los gastos que se han ofrecido en la providencia de don Abasto y para ello se despache libranza en forma =

